EL TRASLADO FORZOSO DE TRABAJADORXS DE LA SANIDAD PÚBLICA MADRILEÑA, SE REPITE LA HISTORIA DE PONER EL LUCRO POR DELANTE DE LA SALUD.

La noticia del traslado forzoso de trabajadorxs de la Sanidad Pública Madrileña (SERMAS), al ya conocido popularmente como el Hospital Isabel Zendal Díaz Ayuso, Pandemias Virgen de los Milagros, es una repetición de la historia. Ya en 2008, la apertura de 11 hospitales privados (made in Esperanza Aguirre) supuso un desvío de trabajadorxs de los centros del SERMAS hacia esos hospitales (en aquella época solo de categorías sanitarias, en la actualidad también hay categorías no sanitarias afectadas).

Esos hospitales estaban diseñados para hacer negocio y, claramente, para desviar dinero de todxs lxs madrileñxs a empresas privadas. Hoy, el nuevo Hospital de Pandemias sigue el mismo patrón.

De momento sin estar acabado (y sin saber aún cuándo van a entregarlo las constructoras) y teniendo serias dudas sobre su actividad asistencial, ya nos ha costado 100 millones de euros, que han ido a parar a manos de los de siempre; y eso, cuando todavía hay espacio en los actuales hospitales para aumentar el número de camas.

Este traslado forzoso se produce pese a que las plantillas del SERMAS no han sido reforzadas durante la pandemia. No sólo no se han contratado rastreadorxs, sino que muchos de los contratos eventuales no son en realidad "refuerzo Covid", sino que están siendo utilizados para sustituir a personas que están de baja o que se han jubilado. Se trata, además, de contratos precarios con fecha de caducidad (31 de diciembre). El objetivo: disponer de ellos, no para reforzar la Atención Sanitaria, sino para las campañas de imagen que tanto gustan a Isabel Díaz Ayuso.

	FEBRERO	OCTUBRE	DIFERENCIA
FIJOS	40.907	39.428	-1.479
INTERINOS	28.640	29.724	1.084
EVENTUALES	4.010	13.893	9.883
Diferencia	73.557	83.045	

Datos del Portal Estadístico de Rescursos Humanos del SERMAS año 2020

Una vez más nos encontramos, como en el año 2008, con un panorama en el que no se construyen hospitales teniendo en cuenta criterios asistenciales, sino intereses electorales (PP) y económicos (empresas de la construcción).

La entrada exhaustiva del negocio y el ánimo de lucro en la sanidad, está suponiendo un deterioro real y patente de la calidad asistencial que estamos pagando lxs madrileñxs, y está poniendo en serio riesgo nuestra salud.

Por eso, nos unimos a las convocatorias como la del próximo viernes 11 de diciembre a las 12 de la mañana ante la puerta de los Centros Sanitarios, y a todas aquellas que tengan lugar con el objetivo de dotar a la Sanidad Pública de los recursos humanos, materiales y económicos suficientes, para afrontar esta pandemia y atender (con calidad y sin las intolerables listas de espera que padecemos) las necesidades reales de la población madrileña.

Desde CAS Madrid seguimos exigiendo: **UNA SANIDAD VERDADERAMENTE PÚBLICA, QUE SE DEROGUE LA LEY 15/97 Y EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY GENERAL DE SANIDAD, SE RECUPERE LO PRIVATIZADO, SE GARANTICE QUE TODAS LAS PERSONAS TENGAN ACCESO A LA SANIDAD PÚBLICA (NATIVA O EXTRANJERA SOMOS LA MISMA CLASE OBRERA), Y TODO ELLO CON CONTROL DEMOCRÁTICO POR PARTE DE LXS TRABAJADORXS Y QUE NO QUEDE EN MANOS DEL CAPITAL.**

Madrid, 9 diciembre de 2020.

Web: **https://casmadridoficial.blogspot.com/** Correo electrónico: casmadridoficial@gmail.com Twitter: @CASMadrid1